EVIDENCIAS INFORME: No 3 DE 7

CONTRATISTA: FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA

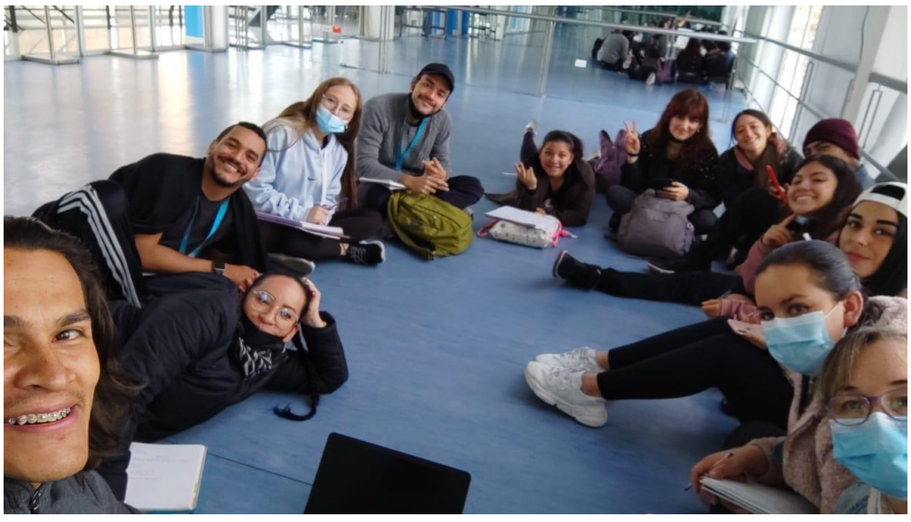
CONTRATO: CD 131-2022

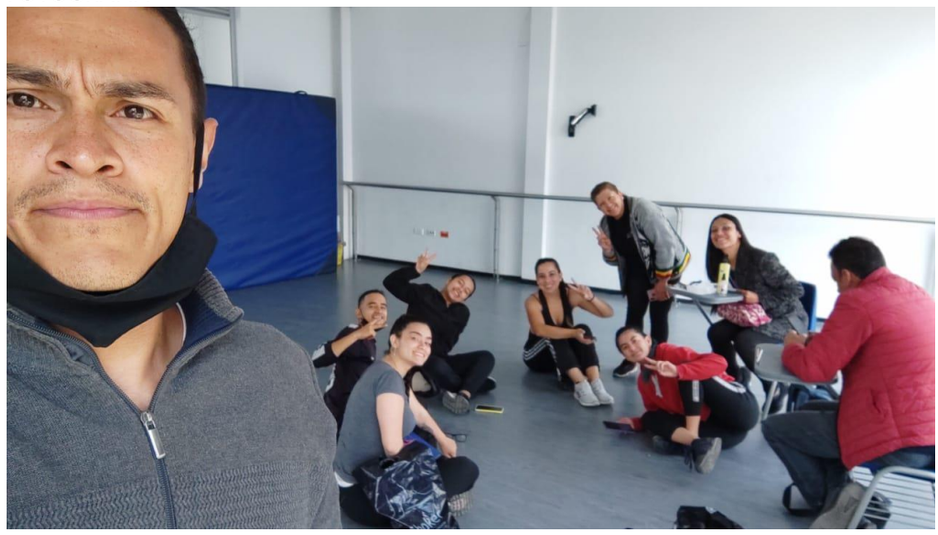
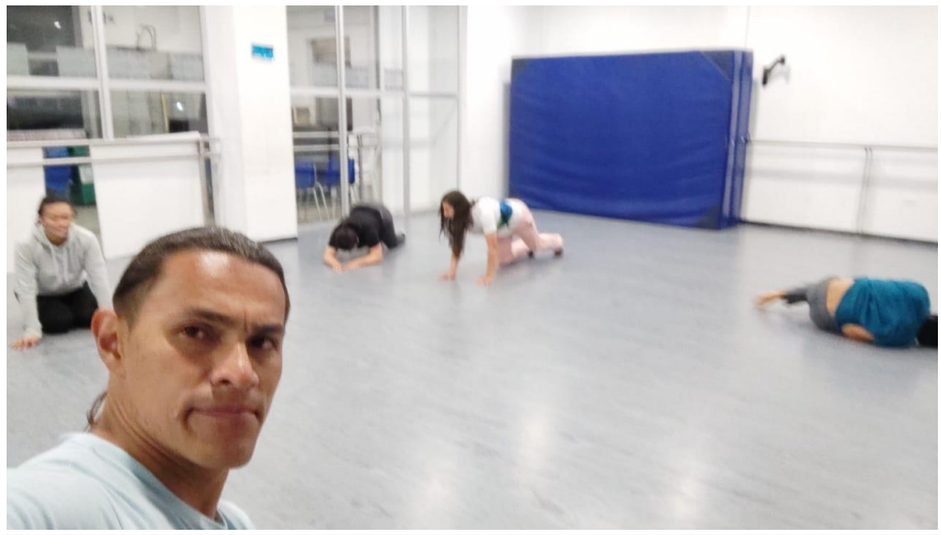
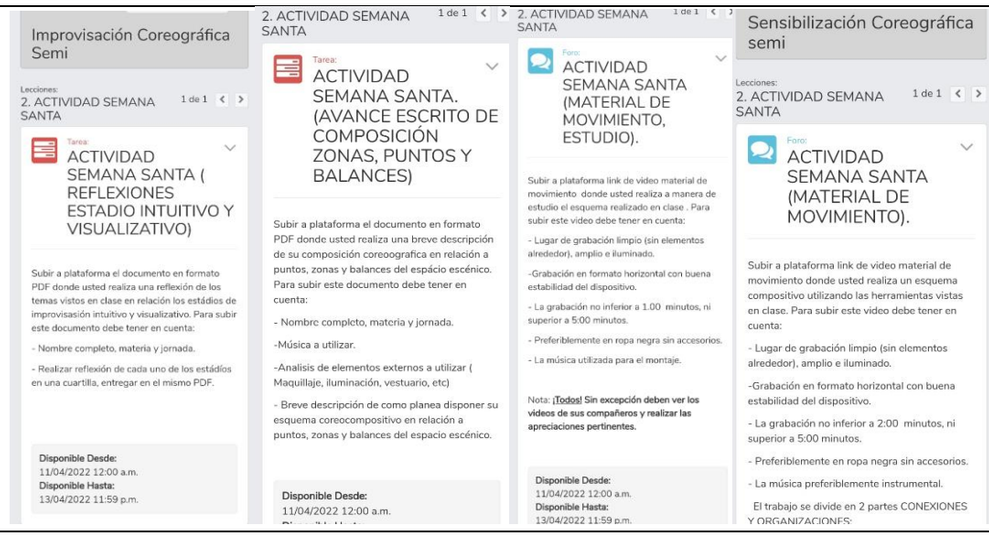
FECHA: 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2022

ESCUELA DE DANZA CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA

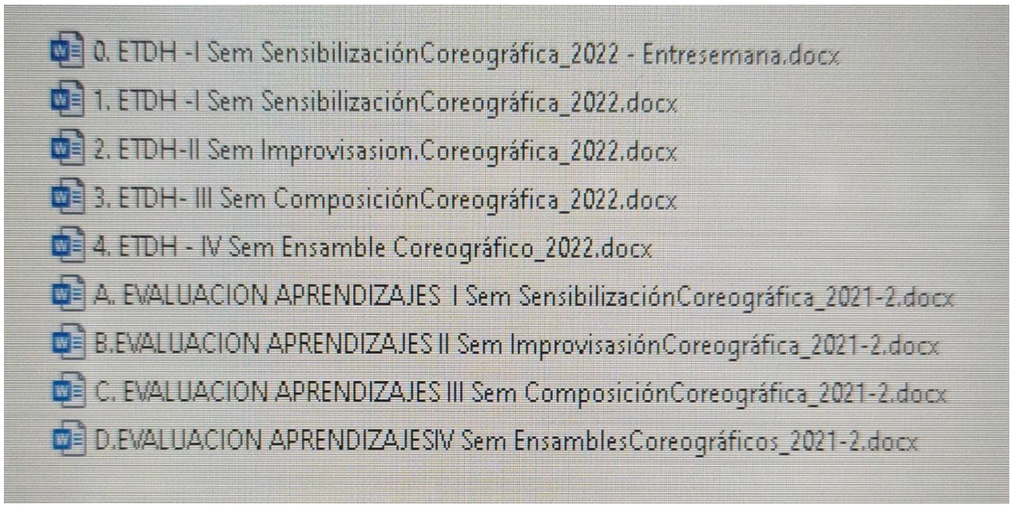
<table>
<tr><td colspan="2">OBLIGACION No: 1. Prestar el servicio como docente en la Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, en las áreas de reconocimiento, sensibilización, improvisación y composición coreográfica mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, este servicio debe ser prestado de forma directa y personal sin delegación o intermediación alguna, para lo cual destinará toda su capacidad ética y profesional.</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION:
Sensibilización coreográfica, actividades de Factor de movimiento espacio.

Sábados 2, 9, 23, y 30</td><td>FOTOGRAFIA
</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION:
Composición coreográfica, balances, puntos y zonas del espacio escénico.

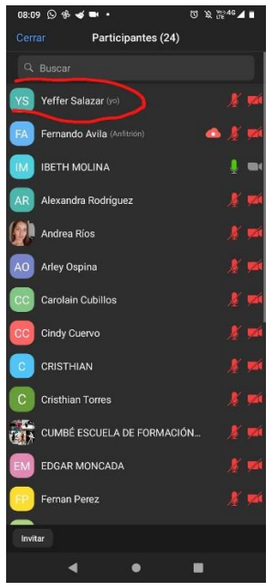
Sábados 2, 9, 23, y 30</td><td>FOTOGRAFIA
</td></tr>
</table>

DESCRIPCION: Ensamble coreográfico, estructuras de movimiento para montaje. Sábados 2, 9, 23, y 30	FOTOGRAFIA 
DESCRIPCION: Sensibilización coreográfica, actividades de Factor de movimiento espacio. Martes 5, 19	FOTOGRAFIA 
DESCRIPCION: Semana santa, del 10 al 15 de abril, se realizaron actividades de carácter virtual con la jornada semipresencial en las materias mencionadas anteriormente y abordando las temáticas correspondientes a través de plataforma Q 10 académico.	

OBLIGACION No: 2. Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, evaluando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o coordinador del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso, velando por la permanencia de la población inscrita en los talleres, cursos y/o clases a su cargo, realizando seguimiento en los casos que se presente deserción y adjuntando los soportes de la gestión realizada.

DESCRIPCION:	FOTOGRAFIA
Se desarrollaron temáticas mencionadas en las planeaciones del área de sensibilización, improvisación composición y ensamble coreográfico, atendiendo el diligenciamiento de formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado. Por otra parte, se realizó seguimiento y control de los participantes en cada una de las áreas a través de la plataforma Q10 académico.	

OBLIGACION No: 3. Organizar y liderar un grupo experimental de danza Contemporánea con los estudiantes de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano Centro Cultural Bacatá.	
DESCRIPCION:	FOTOGRAFIA
En el mes de abril, los días jueves 7 y 21 se realizaron talleres de espacialidad y secuencia de movimiento en piso para el grupo institucional de danza contemporánea en horario de 6 a 8 pm en las instalaciones del colegio la Chaguya.	

OBLIGACION No: 4. Asistir a todas las reuniones convocadas por la dirección, coordinaciones de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano.	
DESCRIPCION:	FOTOGRAFIA
En el mes de abril el día sábado 9 se asistió y participó de reunión docente del área de danza del instituto técnico, convocada por la coordinadora Carolain Cubillos. En esta reunión se tocaron temas como actividades para la jornada semipresencial en semana santa, pruebas de suficiencia para próximos estudiantes del departamento de	

Boyaca, muestras académicas del área y asistencias de los estudiantes. En el mes de abril el día lunes 25, se asistió y participó de reunión concejo académico convocado por la directora del instituto técnico Ibeth Molina. En esta reunión se tocaron temas como asistencias y fechas de notas Q 10, evaluación docente, informe gestión de calidad 2021 y muestras académicas.	

OBLIGACION No: 5. Participar en el grupo de investigación e innovación de la institución técnica del Centro Cultural Bacatá y en la formulación de un proyecto de investigación, coherente con las líneas establecidas.	
DESCRIPCION: En el mes de abril el día martes 12 se asistió y participó en reunión de grupo de investigación convocada por la directora del instituto Ibeth Molina. En esta se tocó tema de investigación festival Zaquesazipa donde cada uno de los participantes tendrá un roll asignado por la líder, sea en recolección o tabulación de la información.	FOTOGRAFIA 
OBLIGACION No: 6 Realizar acompañamiento a procesos de Extensión de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de esta.	
DESCRIPCION: En el presente periodo se asistió y participó en los grados de la institución técnica en el auditorio del bilblioparque el día 9 de abril en horas de la mañana.	

OBLIGACION No: 8. Brindar apoyo técnico, logístico y/o artístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y de más actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal.	
DESCRIPCION: En el presente periodo se asistió y participó en el evento conmemorativo del cumpleaños de Funza, celebrado el día viernes 22 de abril. En el presente periodo el día martes 26 de abril de 6 a 8 pm, se realizó taller de danza contemporánea al municipio de Mosquera en el marco de la semana de la danza donde varios municipios del departamento de Cundinamarca se alinearon para la celebración de este evento a través de jornadas pedagógicas y presentaciones realizadas en diferentes escenarios del departamento el 29 de abril.	FOTOGRAFIA  